

**INFORME DE LA SEMANA DE REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA
CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2021 (LUNES 29
NOVIEMBRE – VIERNES 03 DICIEMBRE)**

CONGRESISTA LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY

LUNES 29 DE NOVIEMBRE: 12:30 P.M.

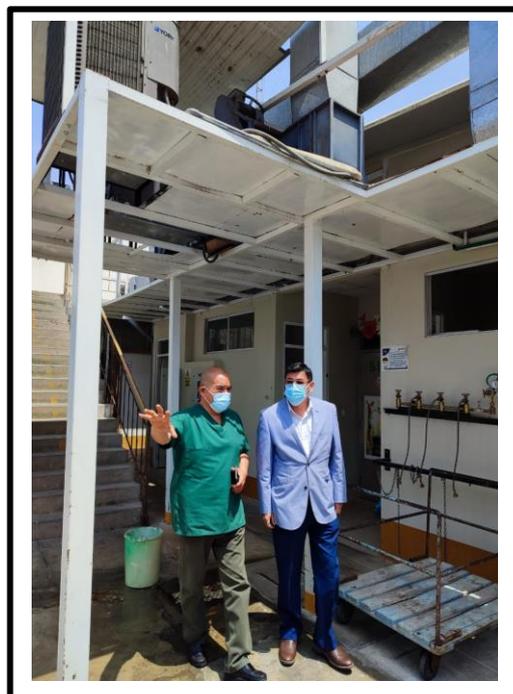
**VISITA A LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE BARRANCA –
CAJATAMBO - SBS Y REUNIÓN DE TRABAJO CON EL DIRECTOR DE
DICHOS ESTABLECIMIENTO DE SALUD.**

El día lunes 29 de noviembre el congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay, sostuvo una reunión de trabajo con el doctor José David Miranda Díaz, Director Ejecutivo del Hospital de Barranca – Cajatambo, ubicado en la provincia de Barranca, departamento de Lima, con la finalidad de abordar la problemática y necesidades de este establecimiento de salud, y en donde le manifestó lo siguiente:

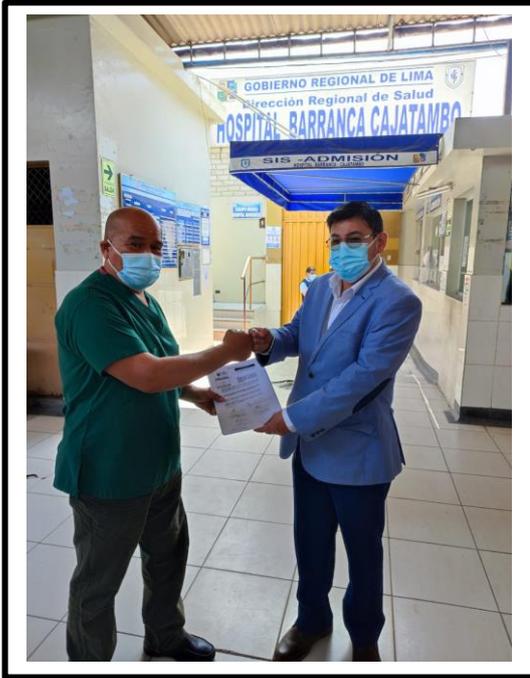
- La Unidad de Cuidados Intensivos – COVID, tenía 4 camas pero recientemente se han implementado 2 más.
- Requieren de la implementación de una Unidad de Cuidados Intensivos no COVID, para atender a pacientes con otras patologías.
- Actualmente se han aperturado los consultorios externos que vienen atendiendo a los pacientes en diferentes especialidades (cirugía, gineco obstetricia, pediatría, entre otros).



- Tienen una constante coordinación con la Dirección Regional de Salud para el tratamiento y atención de los casos de COVID – 19.
- Sólo cuentan con una ambulancia tipo 1 para el traslado de pacientes y requieren de una ambulancia tipo 3.
- Requieren de mayor presupuesto por parte del Gobierno Regional de Lima y el Ministerio de Salud para la implementación y equipamiento del Hospital.
- Cuentan con médicos de diferentes especialidades pero no tienen equipos médicos ni mobiliario suficiente para brindar una atención adecuada a la población.
- Cuentan con una planta de oxígeno de alto y bajo flujo.
- El director del Hospital de Barranca solicitó la reglamentación de la Ley Nro. 31122, Ley de Reforma Constitucional que habilita el doble empleo o cargo público remunerado del personal médico especializado o asistencial de salud, en casos de emergencia sanitaria.



Luego de la reunión el congresista Cordero Jon Tay, realizó una visita a las instalaciones del Hospital de Barranca, en donde pudo corroborar las deficiencias en infraestructura, mobiliario y equipamiento en este nosocomio. Asimismo, hizo entrega al Director de este establecimiento de salud del Proyecto de Ley Nro. 501/2021-CR, de su autoría, que propone declarar de necesidad pública y de preferente interés nacional la construcción y equipamiento del nuevo Hospital de Barranca Nivel III -1.



MARTES 30 DE NOVIEMBRE: 4:00 P.M.

VISITA AL DISTRITO DE LAMPIAN, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA, Y REUNIÓN DE TRABAJO CON EL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD Y POBLADORES DE DICHO DISTRITO.

El día martes 30 de noviembre, el congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay viajó al distrito de Lampián, ubicado en la provincia de Huaral, departamento de Lima, en donde se reunió con el señor Alcides Fernández Guzmán, Presidente de la Comunidad de Lampián, capital del distrito del mismo nombre, quien agradeció la visita del congresista Cordero y manifestó lo siguiente:

- Solicitó apoyo para impulsar el turismo en la zona arqueológica de Yaros.
- Solicitó apoyo en las gestiones para la construcción de una carretera de acceso al distrito y la Comunidad, así como mantenimiento de carreteras afirmadas por parte de Pro – Vías.
- Construcción de reservorios y riego tecnificado para las zonas agrícolas de la Comunidad.
- Manifestaron que la posta de salud del distrito se encuentra en mal estado, que sólo cuenta con una licenciada en enfermería y una técnica. No cuentan con ambulancia.

Por su parte el parlamentario Cordero Jon Tay manifestó que desde su despacho congresal apoyará, en el marco de sus atribuciones, en las gestiones que estén realizando ante los diferentes sectores y entidades del Estado.





MIÉRCOLES 1RO. DE DICIEMBRE: 10:30 A.M.

VISITA AL DISTRITO DE ANTIOQUÍA, PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ, DEPARTAMENTO DE LIMA, Y REUNIÓN DE TRABAJO CON EL ALCALDE DE ESTA JURISDICCIÓN.

El día miércoles 1ro. de diciembre el congresista Luis Gustavo Cordero viajó al distrito de Antioquía, conocido como “El retablo más grande del Mundo”, que se encuentra ubicado en la provincia de Huarochirí, departamento de Lima, en donde sostuvo una reunión de trabajo con el señor Luis Ramos Gutiérrez, alcalde del citado distrito, quien solicitó al apoyo del parlamentario en los siguiente temas:

- Construcción de una carretera de acceso al distrito de Antioquía, cuyo expediente técnico fue presentado en Pro – Vías en el año 2019. El alcalde de este distrito manifestó que esta importante obra contribuirá a impulsar el turismo y de esta forma se generen ingresos que permitan el desarrollo de esta jurisdicción.
- Ejecución del proyecto de desagüe en la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Chontay.
- Apoyo en las gestiones del proyecto de agua y desagüe del sector San José Nieves de la Comunidad de Sisicaya.
- Construcción de carretera para el acceso a la Comunidad de Cochahuayco. Asimismo, se indicó que están elaborando el expediente técnico de un proyecto de pistas y veredas en el que requerirán el apoyo en las gestiones una vez que sea presentado formalmente ante el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

- Apoyo en las gestiones para la ejecución del proyecto de construcción de 3 aulas en la Institución Educativa “Andrés Avelino Cáceres”, que se viene tramitando ante el Gobierno Regional de Lima.

Posteriormente el congresista Cordero Jon Tay, manifestó al alcalde que trasladará los pedidos a los sectores y entidades que correspondan solicitando el informe del estado situacional de los proyectos antes referidos.





JUEVES 2 DE DICIEMBRE: 12:30 P.M.

VISITA AL DISTRITO DE MATUCANA, PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ, Y REUNIÓN DE TRABAJO CON LA ALCALDESA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ.

Continuando con sus actividades de la semana de representación, el día jueves 02 de diciembre, el congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay, viajó hasta el distrito de Matucana, ubicado en la provincia de Huarochirí, departamento de Lima, en se reunión con la alcaldesa de dicha Provincia, señora Eveling Geovanna Feliciano Ordóñez, quien le manifestó que vienen ejecutando el proyecto de construcción del Hospital de San Juan de Matucana (nivel II – 1) con una inversión total de 114 millones de soles, que incluye infraestructura y equipamiento. Asimismo, manifestó que no existe el número necesario de personal de salud para atender adecuadamente a la población. De otro lado, informó que han adquirido una planta de oxígeno que está ubicada en el distrito de San Antonio que tuvo un costo de 800 mil soles y que no cuentan con una Compañía de Bomberos para atender las emergencias e incendios que se pudieran presentar, siendo la más cercana la que se encuentra ubicada en el distrito de Lurigancho – Chosica.

De otro lado, se abordaron otros temas tales como:

- Han solicitado una reunión con el Ministro de Transportes para abordar el tema de la infraestructura vial (carreteras). Asimismo, con la Ministra de Cultura para tratar el tema de los hitos del “Mirador 11 de octubre”
- Los distritos de Ricardo Palma y Santa Eulalia son las jurisdicciones que cuentan con el mayor número de quebradas y expuestas a los huaycos

en épocas de lluvia, por lo que solicitó apoyo para las labores de limpieza y descolmatación.

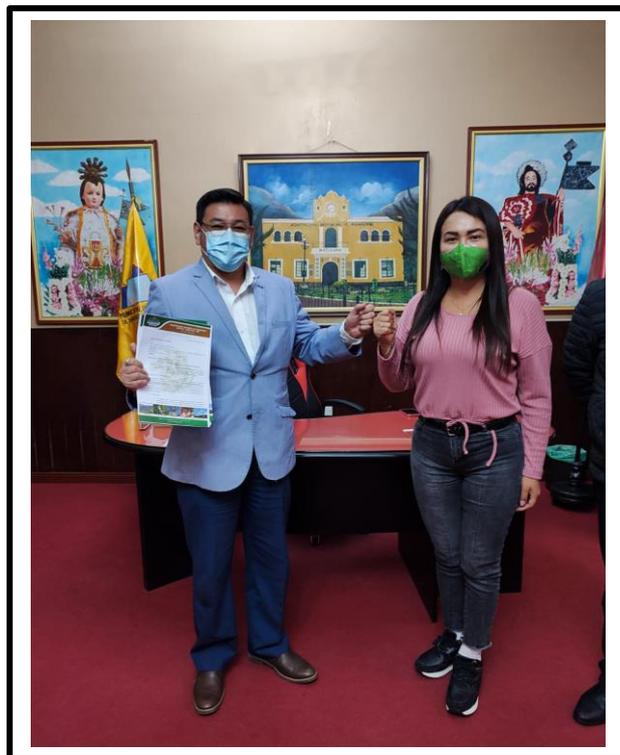


También solicitó apoyo en las gestiones de los siguientes proyectos de inversión pública:

- Mejoramiento y Ampliación del servicio de educación secundaria de la I.E. Julio C. Tello del distrito de Matucana, provincia de Huarochirí, departamento de Lima, con CUI Nro. 2470282.
- Mejoramiento y asfaltado de la vía principal tramo puente Cumbe – Lanca del distrito de San Mateo de Otao – Provincia de Huarochirí – departamento de Lima, con CUI Nro. 2514037.
- Construcción de pavimento en la vía LM-748 (Prog. 4+500 al 7+950) Tramo Lloque – Puente Cumbe, distrito de San Mateo de Otao, provincia de Huarochirí, departamento de Lima, con CUI Nro. 2510851.
- Mejoramiento y ampliación del servicio de educación secundaria en al I.E. “Semillitas de Villasol de la localidad Jicamarca, del distrito de San Antonio – provincia de Huarochirí, departamento de Lima, con CUI Nro. 246 6870.
- Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal de las calles internas, sector norte, sector La Flores, Sector Valle Los Angeles de la Zona 5, Anexo 08, del distrito de San Antonio – Provincia de Huarochirí – departamento de Lima, con CUI Nro. 2506189.
- Creación del servicio de transitabilidad vial de la trocha carrozable Sunicancha – Tres Lagunas del Centro Poblado de Sunicancha, del distrito de San Damián – provincia de Huarochirí – departamento de Lima, con CUI Nro. 2516935.
- Creación del servicio de transitabilidad vial tramo localidad Santiago de Anchucaya a la Comunidad Campesina de Rímac, distrito de Santiago de Anchucaya – provincia de Huarochirí – departamento de Lima, con CUI Nro. 2513305.

Finalmente, el congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay precisó que solicitará un informe respecto del estado situacional de los proyectos de inversión de pública antes referidos, y asimismo que realizará las gestiones que

correspondan, dentro del ámbito de sus funciones para apoyar en la gestión dichos proyectos.



**VIERNES 03 DE DICIEMBRE: (2:30 p.m.)
VISITA AL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE FLORES, PROVINCIA DE
CAÑETE Y REUNIÓN DE TRABAJO CON EL ALCALDE DE DICHO
DISTRITO.**

Finalmente, el día viernes 03 de diciembre, el congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay, viajó al distrito de Santa Cruz de Flores, donde se reunió con el señor Pedro Riega Guerra, alcalde de este distrito, quien le manifestó lo siguiente:

- Cuentan con una población aproximada de 3 mil habitantes.
- La ejecución del proyecto de agua y desagüe se encuentra en un 85% de avance.
- Está gestionando ante el Gobierno Regional de Lima un proyecto de mejoramiento del Centro de Salud de esta jurisdicción.
- Solicitó apoyo para gestionar una reunión con el Gobernador Regional de Lima, para tratar temas de salud.
- Solicitó apoyo en las gestiones para la asignación de una ambulancia para el distrito.



El parlamentario Gustavo Cordero manifestó que desde su despacho congresal, y en el marco de sus atribuciones como congresista de la República apoyará en las gestiones y el seguimiento de los pedidos efectuados por el alcalde de Santa Cruz de Flores.



